

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4810** TALLERES RAMÍREZ, S.A.

Siguiendo los artículos 18.a y b 9, de los Estatutos de la Sociedad (ES), y artículos 166, 167 y 176.1 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), el órgano de administración ha acordado convocar a los socios a la Junta General, la cual se celebrará el próximo 30 de julio de 2021, a las 9:00 horas, en la Notaría de José Sánchez y Sánchez-Fuentes, situada en Roquetas, avda. Juan Carlos I, n.º 9, 1.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2020 e informe del Auditor (279.1 LSC).

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2020.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se requiere la presencia de Notario para que levante acta notarial de la Junta General (203 LSC). La asistencia a la Junta será personal o por representante que deberá conferirse por escrito, y con carácter específico (12 ES). El socio tendrá derecho, en el domicilio social, para examinar el informe del Auditor y examinar y obtener copia de las cuentas anuales (272.2 LSC).

Roquetas de Mar, 24 de junio de 2021.- El Administrador mancomunado, Manuel Ramírez Inés y Julio Ramírez Inés.

ID: A210041441-1